

Boletín N° 149

COLOMBIA LISTA PARA PARTICIPAR EN LA DÉCIMA VERSIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIA

- *A partir de las 9:00 a.m., todos los colombianos podrán participar desde sus casas, colegios y empresas del Simulacro Nacional.*
- *Más del 96% de los municipios del país están inscritos para hacer parte del ejercicio de prevención más importante del año.*
- *Sismo e inundación, los escenarios de riesgo en los que más se hará énfasis en este simulacro.*
- *En el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se llevará a cabo un ejercicio de evacuación por huracán.*
- *Si durante el ejercicio se presenta un evento real, evacúe al punto de encuentro usando los elementos de bioseguridad.*



Bogotá, 06 de octubre de 2021 (@UNGRD). A partir de las 9:00 a.m., de este jueves 7 de octubre, se desarrollará en el país la décima versión del ejercicio de prevención más importante del año: el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias.

Este año, el Simulacro Nacional combinará acciones simuladas y ejercicios prácticos en los diferentes municipios del país, en donde las empresas, entidades públicas y privadas, la comunidad, colegios, hospitales fortalecerán sus procesos para saber qué hacer y cómo actuar ante un escenario real por una emergencia generada por un fenómeno natural.

Al momento, el 96,4% de los municipios del país, esto es 1.064, de los 32 departamentos están inscritos para participar en simulaciones, simulacros, ejercicios de autoprotección y concientización sobre los riesgos latentes que tenemos en el país.

Los sismos y las inundaciones, han sido los escenarios de riesgo que más se han seleccionado para desarrollar este Simulacro Nacional, así mismo, varios municipios han escogido también ciclones tropicales y huracanes, tsunamis, incendios, actividad volcánica y vendaval.

¿Cómo participar en este Simulacro Nacional?

Este año la invitación es a desarrollar ejercicios de simulación y simulacro y dependerá de la escogencia que haga el municipio y el departamento para llevar a cabo la actividad. En este sentido, algunos evacuarán al punto de encuentro y otros realizarán ejercicios de planificación para saber qué hacer en caso de presentarse una emergencia real,

Es así como usted, su familia, empresa, colegio, hospital, comunidad, entidad pública y privada u organización social, podrán seguir estos tips para participar:

Familias

- Las familias, o si vive solo, podrán realizar el ejercicio al interior de sus casas, revisando o elaborando su Plan Familiar de Gestión del Riesgo.
- Podrán identificar qué riesgos tienen al interior y exterior de la vivienda.
- Si va a evacuar no olvide incluir a sus mascotas, así como en la elaboración de su plan familiar, inclúyalos como parte de su planificación.

- Si igual van a realizar la evacuación, de manera previa identificar con la administración del conjunto o con el líder comunal cuál es el punto seguro de la zona residencial, también revisar que las rutas de evacuación estén señaladas por completo.
- Podrán revisar que se tenga el kit de emergencias completo. Este debe llevar: agua potable, ropa de cambio, linterna con pilas, fósforos o encendedor, alimentos no perecederos, jabón, papel higiénico, radio portátil con pilas, pito, copia de documentos de identidad, lápiz, papel y botiquín, alcohol y tapabocas.

Las empresas y organizaciones comunitarias

- La participación y ejercicio a desarrollar por parte de las empresas y organizaciones comunitarias está dirigida a revisar sus Planes Empresariales y Comunitarios de Gestión del Riesgo, allí pondrán a prueba las acciones que tiene implementadas sus brigadas y líderes comunitarios.
- A través de este ejercicio podrán verificar si se tiene la señalización interna y externa de las rutas de evacuación.
- También, si los sistemas de alarma y sirenas que den anuncio a la evacuación funcionan de manera correcta.
- Si van a evacuar, verificar que las rutas estén señaladas y que los pasillos y escaleras por donde se vaya a realizar el ejercicio estén despejados.
- Revisar que los brigadistas estén capacitados y cuenten con las herramientas necesarias para un escenario real.
- Las organizaciones comunitarias deberán también verificar que se tenga la lista de los líderes comunitarios.

Para más información no olvide visitar la página www.gestiondelriesgo.gov.co